



Jocotepec
Gobierno Municipal

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: CONVOCATORIA**

**REGIDORAS Y REGIDORES
DEL H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC
PRESENTES**

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 29 fracción I, 33 bis, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 16 y 21 en el punto uno del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlo a la **NOVENA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO**, a celebrarse en el Recinto Oficial, siendo en la sala Bicentenario el día 05 de junio de 2021 a las 14:00 horas con el siguiente:

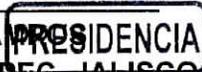
ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración quórum, y apertura de la sesión.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de la publicación en Gaceta respectiva e inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio con sede en Chapala, Jalisco, del instrumento denominado "PLAN PARCIAL DEL CORREDOR URBANO SAN CRISTÓBAL - SAN PEDRO TESITAN-EL SAUZ", con motivo y fundamento en el Código Urbano, artículo 11 fracción III, de las atribuciones del Municipio, así como lo considerado para su publicación y que contiene para ello los artículos 82, 83, 84 y 123 fracción VII.-----
- 4.- Asuntos Generales.-----
- 5.- Clausura de la Sesión. -----

**ATENTAMENTE
JOCOTEPEC, JALISCO A 04 DE JUNIO DE 2021**



**LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.**





Jocotepec
Gobierno Municipal

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: CONVOCATORIA**

**REGIDORAS Y REGIDORES
DEL H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC
PRESENTES**

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 29 fracción I, 33 bis, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 16 y 21 en el punto uno del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlo a la **DÉCIMA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO**, a celebrarse en el Recinto Oficial, siendo en la sala Bicentenario el día 15 de junio de 2021 a las 14:00 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración quórum, y apertura de la sesión.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Séptima y Octava Sesión Ordinaria 2021 y la Sexta, Séptima y Octava Sesión Extraordinaria 2021.-----
- 4.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emerge de las Comisiones Edilicias en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en donde se aprueba el proyecto del "Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Jocotepec, Jalisco".-----
- 5.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emerge de las Comisiones Edilicias en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en donde se aprueba el proyecto del "Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional de la Región Chapala".-----
- 6.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emerge de las Comisiones Edilicias en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en donde se aprueba el proyecto del "Plan Regional de Integración Urbana de la Región Chapala".-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión. -----

**ATENTAMENTE
JOCOTEPEC, JALISCO A 14 DE JUNIO DE 2021**

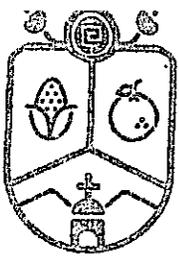


LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS

PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.



PRESIDENCIA



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: CONVOCATORIA

**REGIDORAS Y REGIDORES
DEL H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC
PRESENTES**

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 29 fracción I, 33 bis, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 16 y 21 en el punto uno del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlo a la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO**, a celebrarse en el Recinto Oficial, siendo en la sala Bicentenario el día 23 de junio de 2021 a las 10:00 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

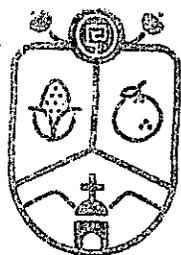
- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración quórum, y apertura de la sesión.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Comunicaciones Recibidas.-----

PRIMERA.- El Secretario General informa a este pleno del Ayuntamiento de Jocotepec que la Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez quien solicito licencia sin goce de sueldo en la Cuarta Sesión Ordinaria con fecha de 17 de febrero de 2021 en su Décimo Tercer Punto, remite oficio al Secretario General con fecha de 14 de junio de 2021 en el que notifica la reincorporación a sus funciones como regidora de este pleno, por lo que en este momento se le pide se siente en el lugar correspondiente en el recinto oficial, conforme a lo que dispone la legislación vigente.-----

SEGUNDA.- El Secretario General informa a este pleno del Ayuntamiento de Jocotepec que la Regidora Mtra. María Dolores López Jara quien solicito licencia sin goce de sueldo en la Tercera Sesión Ordinaria con fecha de 28 de enero de 2021 en su Décimo Tercer Punto, remite oficio al Secretario General con fecha de 17 de junio de 2021 en el que notifica la reincorporación a sus funciones como regidora de este pleno, por lo que en este momento se le pide se siente en el lugar correspondiente en el recinto oficial, conforme a lo que dispone la legislación vigente.-----

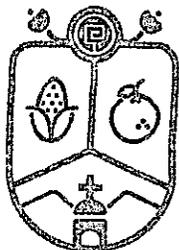
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la Séptima, Octava, Novena y Decima Sesión Ordinaria 2021 y la Sexta, Séptima y Octava Sesión Extraordinaria 2021.-----

5.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el pago de arrendamiento de pipa de agua a nombre del C. Luis Fernando Díaz Renteria, correspondiente al mes de diciembre del 2018, resultando una erogación de \$29,000.00 (veintinueve mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, para la impartición de agua potable para los habitantes de este municipio que carecen de este vital liquido.-----



Jocotepec
Gobierno Municipal

- 6.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe pago de arrendamiento de servicios externos en salud y expediente clínico a nombre de la empresa VIDENTO, S. DER.L. DE C.V. por la cantidad de \$49,764.00 (cuarenta y nueve mil setecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), correspondiente del 1 de octubre del 2018 al 31 de diciembre del 2019, para servicio de la clínica municipal.-----
- 7.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe pago de arrendamiento de la finca ubicada en carretera Guadalajara-Jocotepec, lote 13, s/n, a favor del C. Pedro Olmedo Navarro, con fecha de inicio el 15 de agosto del 2019 y termino el 15 de agosto del 2020, por la cantidad de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mensuales, este inmueble fue utilizado para el establecimiento de la misión cultural no.163 "Isidro Castillo Pérez".-----
- 8.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe pago de suministro e instalación de reactor anaerobio, para el Rastro Municipal por el proveedor BIOSTERES DE MEXICO S.A. DE C.V. con fecha de 14 de septiembre del 2019, por la cantidad de \$1'610,071.44 (un millón seiscientos diez mil setenta y un pesos 00/100 M.N.).-----
- 9.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe pago por adquisición de varios muebles patrimoniales para las oficinas del Ayuntamiento por el proveedor COORPORATIVO SERVIOFFIS DE JALISCO S.A. DE C.V. con fecha de 8 de diciembre del 2018, por la cantidad de \$407,079.17 (Cuatrocientos siete mil setenta y nueve pesos 17/100 M.N.).-----
- 10.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe pago de sierra eléctrica para rastro municipal por el proveedor Jarvis de Mexico S.A. DE C.V. por la cantidad de \$88,957.50 (Ochenta y Ocho mil Novecientos Cincuenta y Siete Pesos 50/100 M.N) con fecha de 20 de diciembre del 2018.-----
- 11.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe pago de compra de 7 bicicletas de montaña, por la cantidad de \$23,100.00 (Veintitrés mil cien pesos 00/100 M.N) al proveedor María de Jesús Ibáñez Ramos, para el personal del área de agua potable, con fecha del 29 de julio del 2019.-----
- 12.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe pago de motor sumergible de 10hp a 440v para pozo rincón 500 ubicado en la Localidad de Las Trojes por la cantidad de \$33,306.26 (Treinta y Tres mil Trescientos Seis Pesos 26/100 M.N) con fecha de 25 de octubre del 2018.-----
- 13.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe pago de compra de 2 equipos de computo para las áreas de promoción económica y proveeduría, con el proveedor Silvia Jiménez Eugenio, por la cantidad de \$18,300.00 (Dieciocho mil Trescientos Pesos 00/100 M.N) con fecha de 10 de septiembre del 2019.---



Jocotepec
Gobierno Municipal

14.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe pago de materiales para el stock del almacén de agua potable por la cantidad de \$61,182.03 (Sesenta y Un Mil Ciento Ochenta y Dos pesos 03/100 M.N.), con fecha del 27 de agosto del 2019 al proveedor Josefina Rameño Sánchez.-----

15.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe pago de 35 uniformes para ciclistas de San Juan Cosala, "Ciclistas de la Rivera" con el proveedor ISCALL ROPA DEPORTIVA S.A. DE C.V. por la cantidad de \$62,640.00 (Sesenta y Dos Mil Seiscientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) con fecha del 26 de julio del 2019.-----

16.- Asuntos Generales.-----

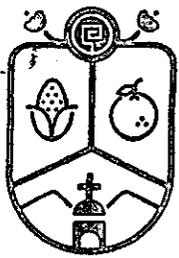
17.- Clausura de la Sesión.-----

ATENTAMENTE
JOCOTEPEC, JALISCO A 21 DE JUNIO DE 2021


LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.



PRESIDENCIA



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: CONVOCATORIA

**REGIDORAS Y REGIDORES
DEL H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC
PRESENTES**

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 29 fracción I, 33 bis, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 16 y 21 en el punto uno del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlo a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO**, a celebrarse en el Recinto Oficial, siendo en la sala Bicentenario el día 28 de junio de 2021 a las 10:00 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración quórum, y apertura de la sesión.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Séptima, Octava, Novena y Decima Sesión Ordinaria 2021 y la Sexta, Séptima y Octava Sesión Extraordinaria 2021.-----
- 4.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General a la firma de contrato de comodato con el Gobierno Federal, de una fracción con superficie de 443.44 m2 del inmueble ubicado en calle Pedro Moreno Nte. esquina con libertad, en la Cabecera Municipal con número de cuenta predial R005928 con superficie total de 586.60 m2, por un periodo de 99 noventa y nueve años, para la instalación de un BANCO DEL BIENESTAR, mismo que tiene como objetivo brindar los servicios de todos los programas relacionados con la Federación.-----
- 5.- Asuntos Generales.-----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

**ATENTAMENTE
JOCOTEPEC, JALISCO A 25 DE JUNIO DE 2021**


**LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.**



PRESIDENCIA